

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001567

52768

El pasado 7 de septiembre, y en la primera emisión del programa "La hora de la 1" en TVE, se entrevistó al Presidente del Gobierno con una deferencia en el cuestionario que traspasa el límite de la cortesía para situarse en el de la componenda y el entreguismo al Gobierno. Se evitó en todo momento preguntar a Pedro Sánchez por cuestiones incómodas para el Presidente del Gobierno, pero de gran interés para los españoles cómo es la supuesta financiación ilegal de Podemos, partido con el que gobierna y del que es Secretario General su Vicepresidente Pablo Iglesias. No es posible un criterio de independencia, neutralidad y objetividad informativa que se dice defender y aplicar en RTVE con pruebas o ejemplos tan palmarios como la entrevista al Presidente del Gobierno en TVE. Por ello, el Grupo Parlamentario Popular, a través de sus diputados presenta a la Administradora única de RTVE las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.:

- **El pasado 7 de septiembre de 2020 se estrenó en TVE el programa "La hora de la 1". ¿Puede confirmar o desmentir la Administradora única de RTVE si la pluralidad, independencia y objetividad informativas van a ser siempre las que se produjeron el día del estreno? ¿Está satisfecha con el resultado de audiencia de esta primera emisión?**

Sí, la pluralidad, independencia y objetividad guían cada día la información y el análisis del programa "La hora de la 1". Incluido el día de su estreno.

Damos informaciones contrastadas y contamos con tertulianos/as que representan opiniones variadas y contrapuestas, a la vez que se hacen entrevistas a representantes de todas las fuerzas políticas.

En su estreno el programa, de 5 horas de duración, logró un 9,8% de audiencia, un resultado muy satisfactorio para toda la franja matinal y en el que se trabaja todos los días para ir mejorando. A medida que el producto se asiente y llegue a

más espectadores los datos mejorarán. Ya se ha alcanzado, en varias ocasiones, el 10% de share de media. Un dato que nos anima a seguir trabajando en la misma línea, sumando audiencia a la vez que apostamos por un programa de calidad y de servicio público.

En la comparativa del magazine con el dato conseguido en esa misma banda horaria la temporada pasada, La1 gana medio punto y con respecto al verano mejora en algo más de un punto.

- **¿Considera la Administradora única de RTVE que en los primeros días de septiembre de 2020 la imputación de Podemos por presunta financiación irregular forma parte de la agenda informativa de interés general para los españoles? En caso afirmativo, ¿por qué considera que en el estreno del programa "La hora de la 1" en el que se entrevistó al Presidente del Gobierno no se le preguntó por este asunto?**

La imputación de Podemos se produjo el 11 de agosto, es decir casi un mes antes de la emisión del primer programa de "La hora de La 1".

Durante ese mes, el presidente del Gobierno se pronunció en varias ocasiones sobre el tema y siempre en la misma línea de respeto a la labor de los jueces. El 12 de agosto, día siguiente de saltar la imputación, Sánchez decía: "*creo que hay que respetar que estamos en un Estado social y democrático de Derecho y que hay una independencia del poder judicial y esta investigación está en manos del poder judicial. Por tanto, máximo respeto a la independencia de los jueces en este aspecto*". El 25 de agosto expresa su total apoyo y máxima confianza a Pablo Iglesias y Podemos.

En esta fecha, 7 de septiembre, se consideran prioritarias para el tiempo de la entrevista otras cuestiones de enorme interés general como la gestión del coronavirus, el regreso a los colegios, la vacuna, la fusión de Bankia, etc... En la entrevista sí se le pregunta si piensa hacer algún cambio en su Gobierno y Sánchez reitera que tiene "*plena confianza en todos y cada uno de los miembros del Gobierno*".

- **¿Se ha pronunciado el consejo de informativos de TVE por la forma y fondo**



con que se condujo la entrevista al presidente del Gobierno el 7 de septiembre en el estreno de "La hora de la 1"?

Esta Administradora provisional única no puede responder en nombre de los Consejos de Informativos que son, como ustedes saben, organismos independientes de la dirección.

- **¿Están haciendo los servicios informativos de RTVE algún seguimiento de las noticias sobre presunta financiación irregular y corrupción en el partido de Podemos, socio del Gobierno? En caso afirmativo, ¿qué atención informativa están prestando en los canales, medios y emisoras de RTVE a este asunto?**

Los telediarios, Canal 24 Horas y Noticias rtve.es han informado ampliamente y desde el primer momento de la financiación de Podemos. Entre el 11 de agosto y el 15 de septiembre, los telediarios han ofrecido 37 noticias con una duración de 33 minutos.

El 24h ha ofrecido información continua sobre el asunto y en Noticias rtve.es hay numerosos enlaces relacionados con el asunto:

<https://www.rtve.es/noticias/20200823/pp-pide-crear-comision-investigacion-financiacion-podemos/2040679.shtml>

En Madrid, a 13 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi